

## JUNTA VECINAL DE SÁMANO

**CVE-2018-1349** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018.*

El Pleno de la Junta Vecinal de Sámano, en sesión extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2017, aprobó inicialmente el presupuesto general de la entidad para el ejercicio 2018.

Expuesto al público por el plazo de quince días mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 243, de 21 de diciembre de 2017 y en el tablón de anuncios y no habiéndose presentado reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el presupuesto general resumido por capítulos y la plantilla de personal:

I) Resumen por capítulos, clasificación económica:

A) ESTADO DE GASTOS		
1. OPERACIONES CORRIENTES:		
Cap. 1	Gastos de personal	101.811,04
Cap. 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	118.807,96
Cap. 3	Gastos financieros	5.000,00
Cap. 4	Transferencias corrientes	3.500,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		229.119,00
2. OPERACIONES DE CAPITAL:		
Cap. 6	Inversiones reales	70.371,88
Cap. 7	Transferencias de capital	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		70.371,88
3. OPERACIONES FINANCIERAS:		
Cap. 8	Activos financieros	0,00
Cap. 9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL		299.490,88

JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 33

B) ESTADO DE INGRESOS		
1. OPERACIONES CORRIENTES:		
Cap. 1	Impuestos directos	0,00
Cap. 2	Impuestos indirectos	0,00
Cap. 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.000,00
Cap. 4	Transferencias corrientes	43.067,88
Cap. 5	Ingresos Patrimoniales	237.423,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		299.490,88
2. OPERACIONES DE CAPITAL:		
Cap. 6	Enajenación de inversiones reales	0,00
Cap. 7	Transferencias de capital	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
3. OPERACIONES FINANCIERAS:		
Cap. 8	Activos financieros	0,00
Cap. 9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL		299.490,88

II) Plantilla de personal:

PUESTO	Nº	OBSERVACIONES
Administrativo	1	Personal laboral indefinido no fijo
Auxiliar personal docente	2	Personal laboral duración determinada
Monitor	1	Personal laboral indefinido no fijo

JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 33

Contra la aprobación definitiva del presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, conforme al art. 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Sámano, 8 de febrero de 2018.

El alcalde pedáneo,  
José María Liendo Cobo.

[2018/1349](#)